



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 303

29 de noviembre de 2021

Pág. 1

## COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> SUSANA DÍAZ PACHECO

Sesión celebrada el lunes, 29 de noviembre de 2021

### ORDEN DEL DÍA

#### Debatir

- **Moción por la que se insta al Gobierno a formalizar un convenio de colaboración con los Ayuntamientos de Villalón de Campos (Valladolid), Paredes de Nava (Palencia) y Mota del Cuervo (Cuenca) con la finalidad de ayudar al mantenimiento de sus lavaderos de lana.**  
(Núm. exp. 661/001217)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en apoyo de los trabajadores de la planta de Vestas Eólica, en Viveiro (Lugo), cuyo cierre está previsto antes de finalizar el año 2021.**  
(Núm. exp. 661/001327)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con la elaboración, los pliegos de contratación y la participación de los futuros programas de turismo social del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).**  
(Núm. exp. 661/001331)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU
- **Moción por la que se insta al Gobierno a la promoción y desarrollo del astroturismo y a la protección de las condiciones ambientales que lo hacen posible.**  
(Núm. exp. 661/001357)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- **Moción por la que se insta al Gobierno a promover el compromiso con la acción climática en el sector turístico.**  
(Núm. exp. 661/001373)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en apoyo de los programas de turismo social del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).**  
(Núm. exp. 661/001381)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*Se abre la sesión a las doce horas y quince minutos.*

La señora PRESIDENTA: Buenos días a todas y a todos. Gracias por su asistencia.

En primer lugar, querría explicar el porqué de la convocatoria de hoy en lugar de la que estaba prevista tras la reunión de la Mesa y Portavoces que tuvimos hace tan solo dos semanas. Ya saben que, ante las preguntas remitidas por un senador que pedía que fueran aclaradas previamente al debate de las mociones, tuvimos que cambiar la convocatoria, porque además esas preguntas no le correspondían a esta comisión y han sido reasignadas a otras dos comisiones, concretamente a Interior y a Defensa, que era donde realmente tenían que ser respondidas por el Gobierno. Quiero agradecer especialmente al letrado y a todo el equipo el trabajo que han realizado estos días para posibilitar que se celebrara esta sesión de la comisión previa a las comparecencias de presupuestos que se iniciarán mañana. Gracias, letrado, por el trabajo, que nos ha permitido celebrar esta sesión este mes, aunque en fecha distinta a la que se acordó en la última reunión de Mesa y Portavoces.

A continuación, procedemos a la aprobación del acta de la sesión anterior. ¿Hay alguna cuestión? (*Denegaciones*). Queda aprobada.

## DEBATIR

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A FORMALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID), PAREDES DE NAVA (PALENCIA) Y MOTA DEL CUERVO (CUENCA) CON LA FINALIDAD DE AYUDAR AL MANTENIMIENTO DE SUS LAVADEROS DE LANA.

(Núm. exp. 661/001217)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: Entramos en el debate de las mociones.

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la senadora Fernández Caballero.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Gracias, presidenta.

Quiero pedir disculpas por mi voz, porque va a ser un poco agobiante escucharme. Quiero dar las gracias a los servicios médicos de la casa, porque gracias a ellos estoy aquí.

Durante siglos la economía de numerosos municipios de las dos Castillas estuvo basada en la agricultura de secano y en la ganadería ovina. Esta última permitió la vida de las personas, porque la oveja pastaba, limpiaba, evitaba plagas, se ordeñaba, con ella se fabricaba queso, se esquilaba, con la lana se hacían mantas y se aprovechaban la carne y las pieles. Así se generó en todas estas zonas un entramado industrial que facilitaba diversos oficios, como la construcción de mataderos, de lavaderos de lana, de esquiladores, empresas curtidoras y fábricas de mantas. Todo ello definió una sociedad y un paisaje que paradójicamente es muy parecido a lo que hoy denominamos desarrollo sostenible y economía circular. Pero pasaron los años, cambiaron los pueblos, las industrias se fueron apagando y la gente se marchó y gran parte de esta actividad industrial y artesanal desapareció. Hoy, en España, para que ustedes se hagan una idea, únicamente subsisten tres lavaderos de lana: el de Mota del Cuervo, en Cuenca; el de Villalón de Campos, en Valladolid, y el de Paredes de Nava, en Palencia, que precisamente es el único lavadero ecológico con titulación homologada en este momento en nuestro país.

Todo esto puede parecer un poco lejano, pero el tema de la lana es particular y tremendamente importante. Ustedes ya sabrán lo que es la lana, no voy a contárselo, pero sí me gustaría aclararles que el procedimiento de lavado para su posterior uso es complejo y sobre todo muy costoso. La lana hay que separarla, tienen que someterla a diversos lavados y a diversos aclarados a muy altas temperaturas, y tiene muchísimos desechos que luego deben ser pasados por la potabilizadora, y, por lo tanto, esas grandes cantidades de residuos son desechos que, como digo, son muy costosos de tratar. Las industrias de las que estoy hablando —los lavaderos— obviamente son muy importantes para las zonas en las que están asentadas, porque generan empleo y sirven para que los ganaderos de la zona puedan llevar allí sus lanas. Pero tenemos que darnos cuenta de que no solamente son para estas zonas, sino que todo nuestro

país depende de estos lavaderos para la sostenibilidad, porque si no, tendríamos un grave problema con la solución del tratamiento de la lana. Estamos hablando de 15 millones de cabezas de ganado ovino, que generan más de 30 000 toneladas de lana, 30 millones de kilos de lana. Fíjense ustedes en estas cantidades. Si no existieran estos lavaderos, como digo, sería un problema grave, porque la lana, además, es un desecho muy difícil de tratar, es prácticamente ignífuga y sí es biodegradable, pero a muy muy largo plazo. Por lo tanto, la persistencia de estos lavaderos es imprescindible. Cierto es que los lavaderos de algunas instituciones están buscando soluciones técnicas para que el procedimiento sea menos complejo, para que sea más ecológico y medioambiental, pero de momento el proceso es tremendamente costoso y si las empresas lo tuvieran que asumir cerrarían, con el consiguiente perjuicio para todos nosotros. En algunos casos, o en casi todos los casos, el sostenimiento y el apoyo recae en los ayuntamientos, y estamos hablando de pueblos y de municipios muy pequeños y de una cifra de casi 100 000 euros al año por instalación, que, como ustedes saben —y algunos son alcaldes—, desequilibra absolutamente un presupuesto municipal.

No puede recaer en los vecinos el gravamen de este procedimiento, tampoco en las industrias artesanales locales, tampoco en las empresas, que, como digo, cerrarían. Es un problema que hay que solucionar, porque las explotaciones ganaderas tienen que deshacerse de alguna manera de la lana y si lo hacen de una manera que no es la adecuada el coste medioambiental y social sería elevadísimo.

Por todo esto, nosotros hemos presentado hoy esta moción en la que instamos, de cara a garantizar la supervivencia de esta industria, que es de especial interés, a formalizar un convenio de colaboración con los ayuntamientos de Villalón, de Paredes de Nava y de Mota del Cuervo para que se financie, o por lo menos se colabore en la financiación de esta actividad, sobre todo, con el apoyo de los fondos Next Generation.

Hay un segundo punto que también nos interesa: que se den a conocer los resultados del proyecto Eco-Efficient Dry Wool Scouring; un proyecto en el que participa el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, financiado al 50 % por la Unión Europea y que está estudiando esos proyectos medioambientales de mejora precisamente en la reutilización y el proceso de lavado de la lana.

Estas son nuestras dos peticiones. Sinceramente, nos gustaría que fueran conscientes de que este es un grave problema y que el apoyo que nosotros podamos dar a esta moción va a suponer una mejora medioambiental enorme no solo para estos municipios sino también para el problema que tienen los ganaderos en general.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Fernández.

En defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora López.

La señora LÓPEZ MARTÍN: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Evidentemente, no podemos estar más de acuerdo en que debe existir un compromiso con el mundo rural, con los ganaderos y con los agricultores. No podemos estar más de acuerdo en la importancia que eso supone para combatir la despoblación, para acabar o al menos mitigar lo que se ha dado en llamar la España vaciada. Uno de esos proyectos para fomentar y apoyar la agricultura, la ganadería y a esa España vaciada, desde luego son los lavaderos de lana, pero cualquier otro negocio o industria tendría la misma importancia y requeriría la misma atención.

El problema que tienen los lavaderos de lana —como bien decía la senadora del Grupo Popular— es que el lavado de la lana tiene un carácter contaminante, con lo que ello supone para el tratamiento de las aguas residuales. Diariamente, 1000 kilos de lana pueden contaminar lo mismo que una población de 2300 habitantes.

Con todo esto quiero decir que reconocemos la necesidad de afrontar esta situación, pero —y por eso nosotros hemos presentado una enmienda de modificación— el papel lo puede todo. Se dice: vamos a combatir este problema a través de los fondos Next Generation. El Partido Popular sabe, porque se ha discutido y se ha explicado una y otra vez, en qué consisten los fondos: los fondos tienen un carácter finalista a través de proyectos y de programas, con lo cual, en cuanto que se habla de la financiación a través de los fondos, se deja sin efecto la moción.

Por otro lado, la competencia en materia de industria, en el supuesto de que esta materia fuera de Industria, la tienen las comunidades autónomas. Los convenios de colaboración los tienen que hacer las respectivas comunidades autónomas con los ayuntamientos y con las entidades locales de cada una de esas comunidades autónomas. Por eso, nosotros presentamos una enmienda de modificación en la que instamos a estudiar la formalización de un convenio de colaboración entre las administraciones competentes

con la finalidad de ayudar al mantenimiento de esta actividad en las localidades de Villalón, Paredes de Nava y Mota del Cuervo, porque si aprobamos mociones que son inejecutables, bien por competencia o bien por la imposibilidad de su financiación, no habremos hecho más que un brindis al sol, no tienen ningún sentido. Debemos intentar ayudar a estos colectivos por la importancia que tienen, pero de la forma que legalmente está establecida.

¿Competencia? Las comunidades autónomas. ¿Financiación? No puede ser a través de los fondos de recuperación y resiliencia; podrá ser a través de otros fondos o de otra manera. Cuando verdaderamente estamos preocupados por una cuestión, queremos que esta sea factible y por eso hemos presentado una enmienda de modificación, porque, señorías del Grupo Popular, tal y como ustedes presentan la moción, el punto 1 es inejecutable totalmente, no se podría llevar a efecto.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señora López.

La señora LÓPEZ MARTÍN: Termino, señora presidenta.

Porque nos preocupa esta cuestión, presentamos una enmienda que la haga ejecutable.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Gracias, señora presidenta.

Señoría del PSOE, los fondos Next Generation están para proyectos medioambientales, y este encaja como un guante en ellos, así que eso no es excusa. Efectivamente, también se ha solicitado apoyo a las comunidades autónomas. Y no me diga usted que su enmienda es para garantizar, porque su enmienda es para dilatar; su enmienda es un recurso trampa que ustedes utilizan habitualmente para rechazar nuestras mociones continuamente: usan ese recurso —vamos a decirlo suavemente— como un comodín. Ustedes eluden todas nuestras propuestas gracias a este recurso trampa que supone decir: lo estudiaremos. No, el tiempo del estudio aquí ha pasado ya. Hace un año existían en nuestro país cuatro lavaderos de lana, hoy ya solamente existen tres. El de Béjar cerró precisamente porque, a pesar de que los empresarios habían propuesto un proyecto de 3 millones de euros para su mantenimiento y conservación, la Confederación Hidrográfica del Tajo, que depende del Gobierno directamente, se lo puso tan difícil que les hizo cesar la actividad y 21 personas se fueron a la calle. Pero eso no es lo peor, sino que un lavadero que garantizaba la sostenibilidad medioambiental de la zona cerró. Por lo tanto, no se trata de estudiar, sino de tomar determinadas acciones ya, porque no se puede ralentizar más este tema, se lo digo sinceramente; es una cuestión de supervivencia ambiental. Si estos lavaderos cierran, el problema que se puede generar en este país es inmenso y además sería un toque definitivo para la ganadería de ovino. Ustedes imaginen qué van a hacer todos nuestros ganaderos si esa lana se queda ahí; no podrían continuar.

Los fondos europeos están aquí para estos productos que van a solucionar el problema medioambiental, para generar posibilidades de mejora en las actuaciones que existen ya y en el tratamiento de las aguas. El tratamiento de las aguas se está realizando, es decir, los vertidos no van tóxicos, pero es verdad que es un tratamiento carísimo que, como digo, los empresarios no pueden afrontar porque supondría su cierre, y los ayuntamientos pequeños que están costeándolo no pueden hacer un esfuerzo mayor. Por lo tanto, de verdad, les agradecería que se olvidaran de la ideología en este caso. No pongan excusas y apoyen esta moción, porque realmente todos vamos a salir ganando con ello.

Muchas gracias. *(Varios señores senadores golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano).*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Fernández.

Han excusado su asistencia el señor Argüeso, la señora Ponce, el señor Vidal y el señor Clavijo. Por lo tanto, pasaremos directamente a la señora Garmendia en el turno de portavoces. Pero antes —perdón, señora Garmendia— quería decir que se ha solicitado a la Mesa unir el debate de las dos mociones que se refieren a los viajes del Imsero porque hay acuerdo entre sus dos portavoces; una es del Grupo Esquerra y otra del Grupo Popular, y serán las últimas en debatirse. Evidentemente, votaremos al finalizar el debate de todas las mociones.

Tiene la palabra, señora Garmendia.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Gracias, señora presidenta.

Comenzamos esta comisión debatiendo una moción del Grupo Popular por la que se insta al Gobierno español a formalizar un convenio de colaboración con tres ayuntamientos de tres municipios para ayudar al mantenimiento de los lavaderos de lana que se encuentran en esos municipios.

Nadie cuestiona que hay que dar salida a la lana de la oveja y que estos lavaderos son una pieza importante en el destino final de esta lana, pero observamos que en el punto 1 de la moción se insta al Gobierno de Sánchez a que firme directamente un convenio con estos ayuntamientos sin contar con otras instituciones que pudieran colaborar. No se especifica qué apoyos han recibido de las diferentes instituciones públicas ni de qué agencias de desarrollo rural; tampoco especifican qué adaptaciones o reconversiones se tienen que realizar en esos lavaderos para que sean punteros, sostenibles y rentables. Quieren que se financie directamente con fondos europeos, cuando hay un procedimiento ya establecido —y ustedes, señorías del Grupo Popular, lo conocen— que se basa en la presentación de proyectos. No se hace mención a un planteamiento global para reactivar el sector industrial de la lana ni se mencionan alianzas posibles con centros de investigación o incluso con diseñadores y diseñadoras de moda que den una nueva vida a la lana.

Respecto al punto 2, se insta al Gobierno español a que dé a conocer los resultados del proyecto Eco-Efficient de recuperación de productos de lana. En primer lugar, si el Gobierno español conoce los resultados, debería haberlos publicado y, en segundo lugar, si ustedes los conocen, deberían haberlos aportado con esta moción.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Garmendia.  
Tiene la palabra el señor Furriol.

El señor FURRIOL FORNELS: No vamos a intervenir. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Furriol.  
Tiene la palabra la señora Fernández, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Buenos días otra vez.

Quiero comenzar esta segunda intervención con una noticia que nos da idea de lo que está sucediendo en este país en este momento: 192 horas de balidos desde Palencia hasta Georgia. Un ganadero de Autillo de Campos se jubila y vende 300 ovejas al país euroasiático al no encontrar en toda España un relevo a su explotación. Estamos hablando de 300 ovejas de Palencia, pero en total en este momento habrá unas 5000 ovejas que se están llevando desde España a Georgia. ¿Y por qué pasa esto? Porque el ganadero de ovino no puede más, porque no hay nadie que quiera asumir estas explotaciones, porque las condiciones en las que están viviendo son horribles y porque no se sienten apoyados por el Gobierno de España en su lucha diaria y en su supervivencia. Esto sería anecdótico, pero somos conscientes de que el tema de la lana, que nos puede parecer lejano o incluso anecdótico, es esencial.

Decía la señora Garmendia que no hemos incluido en la moción otros posibles usos. La moción se dirige sobre todo a una pervivencia urgente y rápida para dar solución a un problema puntual; lo que nos importa en este momento es resolver ese problema, pero le garantizo que se están haciendo estudios, de los que somos conocedores, y que los propios ayuntamientos y las empresas son las que están trabajando duro en este tema, porque están estudiando la posibilidad de que la lana sirva como aislante en construcción, como sustituto del plástico en balizas o como sustituto también de los hilos que llevan las impresoras 3D, las últimas impresoras que han salido. Los otros productos resultantes del lavado como, por ejemplo, la lanolina, que es la grasa que sale de la lana, se está utilizando en cosmetología y también en farmacología; y el polvo también tiene usos en agricultura. Todo eso lo están haciendo los ayuntamientos, las instituciones y las empresas. Pero, como digo, lo central es la posibilidad de garantizar la supervivencia de las empresas porque ya digo que los ayuntamientos no pueden más.

¿Por qué deberían apoyar esta moción? Sinceramente, no es una moción ideológica. Nosotros venimos aquí a contar un problema que afecta a ayuntamientos y a empresas y no sabemos de qué color es el ayuntamiento de cada municipio; lo sabemos, pero nos da absolutamente igual. ¿Por qué tienen que apoyarla? Porque es una clara apuesta por lo rural en un momento en el que el tema de la despoblación es tan importante y relevante. Nosotros tenemos que dar un paso importante hacia la sostenibilidad, hacia esa economía circular, por esos ayuntamientos que están luchando para que sus pueblos sobrevivan.

Este proyecto lo tiene todo, porque la lana es imprescindible para nuestra supervivencia, y lo digo de verdad.

La señora PRESIDENTA: Vaya acabando, señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: A los señores socialistas les pido que den un paso hacia el lado correcto. Han dejado a los ganaderos de ovino totalmente abandonados en el tema del lobo. Ahora es el momento para que su política cambie de rumbo. Apóyennos, porque este proyecto lo merece.

Muchas gracias. *(Varios señores senadores golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano).*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Fernández.

Tiene la palabra la señora López, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora LÓPEZ MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Ustedes, como bien dice, vienen a contar lo que pasa, a darnos una foto de cómo está la situación y nos pone el ejemplo de un ganadero palentino que ha tenido que vender 300 ovejas; pero no es porque el buen señor no pueda más ni porque esté en las últimas, sino porque se ha jubilado y no ha encontrado un pastor. Es que no hay pastores. *(Denegaciones de la señora Fernández Caballero)*. Sí, esa es la noticia. Además, yo soy de la Comunidad de Castilla y León, soy de un pueblo de Valladolid, donde ha habido ovejas toda la vida y conozco la situación. Por eso, yo valoro mucho los esfuerzos que usted está haciendo para mostrarnos lo importante que es la industria de la lana, pero de eso no nos tiene que convencer, porque somos los primeros convencidos de la importancia de la industria de la lana; somos los primeros convencidos y los que más luchamos por la fijación de población. Además de por la lana, la población se fija por el mantenimiento de servicios en educación, en sanidad, por no cerrar consultas; es decir, el argumento de la lana está muy bien, como usted dice, y no nos tiene que convencer de ello, pero las fotos son un reflejo de la realidad: no nos las cuente usted interpretándonoslas porque entonces ya no es la realidad tal y como existe de verdad.

Por otra parte, teniendo absoluta conciencia de la importancia del mantenimiento de los lavaderos de lana, que es de lo que trata la moción que nos ocupa —no tanto de la importancia de la lana, que es muy importante—, su moción dice lo que dice, y no es una cuestión ideológica; a lo mejor es un problema de mala redacción, pero dice lo que dice, y es: «formalizar un convenio de colaboración para el mantenimiento de la actividad». Aquí no habla de elaborar un programa que suponga la innovación en materia de aguas residuales, no habla de que se ayude a los ayuntamientos a través de la elaboración de unos proyectos que supongan la modernización en el tratamiento del lavado de lanas. No; aquí dice lo que dice, y lo que dice y tal y como lo dice no se puede ejecutar por las competencias y por la forma en la que está redactada. Los fondos Next Generation no pueden dirigirse al mantenimiento de una actividad; tiene que ser a través de un proyecto y un programa que suponga el relanzamiento de esa actividad, como usted lo quiera decir. Pero aquí pone lo que pone. Por ideología, la defensa por parte de este Gobierno y de este partido, del mundo rural, de la ganadería y de la agricultura la estamos demostrando continuamente. Pero su moción pone: «ayudar al mantenimiento de la actividad a través de fondos» y eso, señores del Grupo Popular, no se puede llevar a efecto. Otra cosa sería si hubieran puesto: la elaboración de un programa, la redacción de un proyecto o lo que ustedes quieran, pero tal y como está, no es por ideología, es que no se puede llevar a efecto.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señora López.

La señora LÓPEZ MARTÍN: He acabado, señora presidenta.

Muchas gracias. *(Varios señores senadores golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano).*

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN APOYO DE LOS TRABAJADORES DE LA PLANTA DE VESTAS EÓLICA, EN VIVEIRO (LUGO), CUYO CIERRE ESTÁ PREVISTO ANTES DE FINALIZAR EL AÑO 2021.

(Núm. exp. 661/001327)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: En defensa de la moción, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mogo.

El señor MOGO ZARO: Gracias, presidenta.

Una de las mayores responsabilidades que tenemos los representantes de la soberanía popular es traer a esta Cámara los problemas y lo que aqueja a la ciudadanía. En este caso, hay una comarca, A Mariña, en Lugo, con un grave problema de desindustrialización, al que ha venido a sumarse en octubre el anuncio de la empresa de aerogeneradores Vestas de cesar la producción y proceder al cierre de la fábrica antes de acabar el año. Es una decisión, por mucho que se haya tratado de encubrir, típica de deslocalización. Ha culminado el periodo de consultas sin que la empresa accediera a ampliarlo hasta fin de año y hay una coincidencia generalizada en todas las administraciones, también de los trabajadores, de que ha actuado con mala fe. Es un golpe muy duro para 115 trabajadores y sus familias de una comarca importante para la provincia; es un golpe para esta comarca, que está sufriendo un proceso, como decía, de desindustrialización muy acusado durante los últimos años.

La moción que traemos, acogiéndonos al sentir mayoritario de la ciudadanía, expresado además en movilizaciones, es, por un lado, de respaldo a los trabajadores y a sus movilizaciones, y por otro, de exigencia de implicación máxima de las administraciones para intentar solucionar esta crisis en la que ahora se halla inmersa Vestas, pero, insisto, también otras industrias de la zona.

Pedimos al Gobierno de la Xunta de Galicia que ejerza sus competencias exclusivas, según se deriva del artículo 30 del estatuto de autonomía, con cuarenta años de vigencia, y pedimos al Gobierno de España que apoye, colabore y asesore a la Xunta de Galicia. Ha existido una mesa industrial. Entendemos que esa cooperación se ha producido, pero hoy el cuadro que tienen los trabajadores, tras la negativa de la empresa, es, por un lado, acudir a los tribunales —es una decisión que deben tomar o que estarán valorando—, y por otro, la búsqueda durante un año de una alternativa industrial, un nuevo comprador, alguien que invierta, y eso requiere un compromiso institucional.

Algunas voces, a mi juicio equivocadamente, han tratado de desviar la atención y la responsabilidad hacia la transición energética y las políticas públicas. A nosotros, al Grupo Socialista, nos parece una irresponsabilidad, porque precisamente descarga a la empresa de su responsabilidad. O mala fe, como se llegó a decir, o política pública, pero ambas cosas son difíciles de compaginar. Sobre todo, no hay que tratar de sacar partido político, como se ha intentado hacer, de un conflicto que nace de una decisión de deslocalización empresarial. Por tanto, es una falacia peligrosa.

Aprovecho la ocasión para hacer un llamamiento para que no se lleve a cabo. Porque paradójicamente Vestas ha tenido beneficios durante estos años y este año está teniendo beneficios. Vestas también tiene nuevos pedidos. Vestas, que es una empresa de aerogeneradores, está con el viento de cola en las energías renovables. Permítanme que traslade esta imagen. Y hay discursos que no ayudan en nada a los trabajadores. Esa debe ser nuestra prioridad: el empleo y la búsqueda de un nuevo inversor, o ambos a la vez. Y ese es el único mensaje que les pido que hagamos hoy en el Senado: apoyo a los trabajadores y exigencia a las administraciones. De nada vale mirar para otro lado; de nada vale confrontar. Hay un grave problema de desindustrialización y eso exige trabajar por mantener los empleos, que es lo que nos trae aquí con Vestas, y promover iniciativas de industrialización. Y eso es lo que yo les pido hoy en este debate: claridad —si me permiten—, concisión en el mensaje y compromiso institucional. Los trabajadores tienen ante sí un problema muy serio, sus empleos están amenazados y las administraciones tienen que comprometerse. Se han comprometido en esta primera fase, pero no pueden bajar el pulso del compromiso. Y de quienes representamos los intereses de esa comarca tan querida —si me permiten esta derivada personal, porque no solo es mi provincia, sino también mi comarca, que conozco bien— esperan que estemos a la altura y que demos un mensaje de responsabilidad y de firmeza frente a una decisión que tiene por perjudicados a 115 trabajadores y a sus familias.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Mogo.

En defensa de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos los compañeros.

Señor portavoz del Grupo Socialista, a Vestas también le afecta de una forma muy directa el precio del consumo de la electricidad durante este año. Y le recuerdo que durante los últimos meses ustedes se han negado a incorporar medidas al estatuto del consumidor electrointensivo, que se aprobó justo ahora, en diciembre, hace un año. Se han negado, y eso también les está afectando de una forma muy importante. Parece que eso, ustedes, el Gobierno, no lo quieren ver.

Pero circunscribiéndonos a lo que nos ocupa en este momento, que es la enmienda concreta que presentamos, dice el Grupo Socialista que es competencia exclusiva de la Xunta de Andalucía, de la

comunidad autónoma, y por eso nos ha parecido oportuno trasladar una enmienda de adición, no de sustitución, en el sentido de pedir al Gobierno un mayor compromiso de aportación de parte de los fondos europeos a las comunidades autónomas para que puedan ejercer de una forma muy directa esa competencia exclusiva en materia de industria. No se puede estar reiterando que es una competencia exclusiva y no aportar la totalidad de esos fondos en el ámbito industrial para que lo puedan gestionar de forma mucho más efectiva. Por eso entendemos que este punto tercero se debería incorporar a la parte de resolución de esta moción que oportunamente trae el Grupo Socialista a esta comisión.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Lacalle.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Blanco.

El señor BLANCO ÁNGEL: Señor Lacalle, primero permítame que le recuerde que el Gobierno ya está transfiriendo los fondos europeos a las comunidades autónomas. De hecho, lleva unos 7200 millones de euros transferidos, de acuerdo con las distintas conferencias sectoriales. Y el compromiso existente es transferir el 55 % de los fondos que recibamos este año, hasta unos 10 500 millones de euros. Esto lo hace de acuerdo con el programa, con la gobernanza aprobada para la gestión del Plan de recuperación, y lo hace de acuerdo también con las conferencias sectoriales en un ámbito de discusión y de lealtad institucional entre el Gobierno y las comunidades autónomas.

Pero distingamos algo. Usted lo que me está pidiendo —o lo que nos está pidiendo, porque no me lo pide a mí— es que los fondos europeos se utilicen para financiar las competencias de las comunidades autónomas. No, perdone, creo que no ha entendido para qué son los fondos europeos. Los fondos europeos claro que se reparten de acuerdo con las competencias de las comunidades autónomas, pero no son para financiar las competencias de las comunidades autónomas. Para financiar las competencias de industria de Galicia o de cualquier otra comunidad existe un sistema de financiación del que ustedes llevan recibiendo fondos cuarenta años. Y digo yo que a lo largo de estos cuarenta años habrán tenido competencias y las habrán ejercitado —bueno, las habrán ejercitado o no, porque en muchos casos es evidente que no las han ejercitado—. Pero no mezcle usted las cosas. Los fondos europeos no son para que ustedes ejerciten sus competencias; sus competencias van aparte.

No se trata de que el Gobierno rechace compartir la gestión de estos fondos con las comunidades autónomas, que no solamente no lo rechaza sino que lo está haciendo; se trata de que no le podemos admitir a usted excusas. Y esto es una excusa. La Xunta no está ejercitando sus competencias adecuadamente, y Vestas es un claro ejemplo de esa dejadez. Y no puede poner como excusa que no le estamos dando, como usted ha dicho, nada menos que la totalidad de los fondos europeos, para desarrollar una competencia que hace cuarenta años que tiene y estamos esperando a ver cuándo la ejecutan, de acuerdo con lo que sería el funcionamiento diligente que ustedes exigen al Gobierno para otras cosas, ni más ni menos que de la misma manera.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Blanco.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Garmendia no va a hacer uso de la palabra.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Castel.

La señora CASTEL FORT: Gracias, presidenta.

Ante cualquier cierre de plantas industriales o ante cualquier crisis industrial y ante reivindicaciones sociales, industriales y de inversiones, Esquerra Republicana de Cataluña siempre estará al lado de los sindicatos, de trabajadores y de las movilizaciones sociales.

También urgimos a derogar la reforma laboral ya, por los efectos que tiene sobre los despidos colectivos y las deslocalizaciones. Estamos, y siempre lo hemos estado —igual que en el Congreso, nuestro compañero Jordi Salvador—, a favor de las luchas de las clases trabajadoras, a favor de lo que nosotros llamamos luchas compartidas y a favor de los derechos laborales. Por lo tanto, nosotros queremos manifestar nuestro apoyo a los trabajadores afectados y reivindicar y recordar que la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia ya decretó nulo el ERE de Alcoa por apreciar mala fe en las negociaciones.

Por lo tanto, vamos apoyar esta moción, a pesar de que normalmente nosotros, en temas que no afectan a nuestro territorio, no acostumbramos a intervenir, pero entendemos que las luchas de las clases trabajadoras van más allá de los territorios.

Muchas gracias.



La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Castel.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Parece claro que el Grupo Socialista, que apoya y respalda al Gobierno que tenemos, que colabora en la medida en que tiene que colaborar, hace dejación de sus funciones. Es decir, no puede ser lo que acaba de decir el señor Blanco en modo alguno.

Estamos ante una moción que consta de dos partes: forma y fondo. La forma, desde luego, no la podemos compartir. Ustedes hacen un circunloquio. No tiene ningún sentido que aquí estemos instando al Gobierno de España a que diga a los trabajadores y a esas familias que el Senado los apoya. ¡Pero vamos a ver! El camino más recto siempre será mejor. ¿Por qué no adoptamos el acuerdo de apoyar a esos trabajadores y que los servicios de la Cámara, muy competentes, se lo trasladen? Pero este circunloquio que ustedes hacen de instar al Gobierno para que el Gobierno les diga que aquí los apoyamos no tiene ningún sentido desde el punto de vista de forma. Y por eso creemos firmemente que más que instar al Gobierno sería acordar en esta comisión —como decimos, no necesitamos intermediarios— trasladar nuestro apoyo a todas las familias, a todos los trabajadores que están viviendo en estos momentos un calvario dentro de esa situación laboral.

Y respecto al fondo, no dice más el Partido Socialista de lo que hemos reiterado todos los partidos políticos en distintos ámbitos territoriales desde que se conoció esta decisión al final del verano. Mostramos el respaldo incondicional del Partido Popular, en este caso de los parlamentarios del Grupo Popular en esta Cámara, como han hecho también otros muchos representantes en el Congreso, y, cómo no, en el ámbito territorial de la Xunta de Galicia y, por supuesto, en el ámbito territorial de ayuntamientos y de diputación.

Esta decisión de cerrar una planta en España y otras dos en Alemania y Dinamarca se ha tomado anteriormente —aquí llueve sobre mojado—, anteriormente cerraron la planta, como ustedes recuerdan, de Villadangos, en León, con 500 trabajadores. Esperemos que puedan cambiar las cosas, aunque sabemos que la situación es complicada, sobre todo en una comarca, A Mariña, en la provincia de Lugo, donde la situación es especialmente grave, donde éramos pocos y pasa lo que pasa. Es decir, no teníamos suficiente con la crisis de Alcoa para que ahora se sume esta nueva planta, esta nueva decisión industrial.

Nos consta que todas las administraciones están trabajando en ello y creemos que se está trabajando mucho y bien en la Xunta de Galicia. Tenemos más dudas acerca de otros ámbitos territoriales, especialmente del Gobierno de España. Esperamos que se siga profundizando en ese trabajo y que dé un resultado positivo para todas estas familias y sobre todo para toda una comarca gallega que es fundamental.

Nada más, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Lacalle.  
En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mogo.

El señor MOGO ZARO: Señor Lacalle, no me ha quedado claro si ustedes van a apoyar una moción de apoyo a los trabajadores y a sus movilizaciones y de exigencias a administraciones o no. Lo veremos en la votación.

Hace apenas cuarenta y ocho horas, el presidente de la Xunta decía que la culpa la tenía la transición energética. La *conselleira* no hace mucho decía que era mala fe de la empresa. Aclárense. En el Parlamento de Galicia, el Grupo Popular votó en contra de una propuesta de reindustrialización de A Mariña. Parece que no trabajan por la reindustrialización de A Mariña.

Lo de los fondos Next Generation ha quedado claro. Me comentaban la anécdota de que hace unos días el Grupo Popular los pedía para asfaltar una carretera comarcal. Esta es una excusa que ustedes están poniendo continuamente y flaco favor hacen a la ciudadanía si le trasladamos solo confusión. Las crisis industriales no se solucionan mirando para otra parte, haciendo escapismo y reclamando para el ejercicio de sus funciones unas competencias exclusivas —como decía mi compañero el senador Blanco— que se vienen ejerciendo desde hace cuarenta años. La política industrial autonómica no puede ser una afición cuando es una competencia en exclusiva, y desgraciadamente en Galicia lo es. Puedo dar nombres de las comarcas de las que hablamos: Ecar, Costiña, Hermida, Alcoa, ahora Vestas. Muchos nombres de una crisis sostenida, y algo tendrá que decir la política industrial.

El presidente de la Xunta decía el otro día que petaría —perdónenme la expresión, pero fue la que utilizó—. La digo en gallego y la traduzco: *petar as portas*, llamar a todas las puertas. Eso está muy bien, pero debe tener también capacidad de iniciativa, ya que tiene la competencia. Por tanto, se necesita algo más que llamar a las puertas.

Voy acabando. Sabemos que hay una fábrica de fibra textil, Altri, que ya ha firmado un acuerdo de colaboración con el Consorcio Impulsa, en Galicia, que será el que gestionará los fondos Next Generation. Teniendo en cuenta que en esa comarca somos productores de eucalipto, es decir de la materia prima, y teniendo en cuenta que los municipios ya han expresado a través de la mancomunidad su disposición a que la fábrica textil figure allí, sería una buena iniciativa que la Xunta se implicara para que esta fábrica vaya a La Mariña. Esa sí es una iniciativa de industrialización, y le pedimos a la Xunta que se comprometa, porque hasta el momento solo hemos tenido ambigüedades.

Acabo ya, señora presidenta, diciendo que esperamos hechos y realizaciones. Nos gustaría que, aparte del compromiso con Altri, esta nueva iniciativa, esta industria de fabricación de fibra textil acabe en A Mariña.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Mogo.

Como habíamos acordado, la tercera moción pasa al final, para debatirla de forma agrupada.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL ASTROTURISMO Y A LA PROTECCIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE LO HACEN POSIBLE.

(Núm. exp. 661/001357)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: En defensa de la moción, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ PALOMINO: Gracias, señora presidenta.

Nos recuerda Turespaña en su web que más del 80 % de la población mundial no puede disfrutar de las estrellas en todo su esplendor por problemas de contaminación lumínica. Sin embargo, en España tenemos la suerte de poder hacerlo. Aquí están algunos de los mejores lugares del mundo para hacer astroturismo, que posiblemente es hoy la forma de turismo que más se acerca a ese ideal de turismo de experiencias y de emociones que hoy representa con mayor afinidad el turismo ligado a las sensaciones y a los sentimientos, tan en boga. Un turismo diferente que te posibilita asomarte a galaxias, a planetas o tener la sensación de poder tocar La Vía Láctea con la mano.

El astroturismo es una actividad de los viajeros que desean utilizar el recurso natural de paisajes de cielo nocturno bien cuidado para el ocio, para el conocimiento relacionado con la astronomía. Nació como una forma de turismo científico, pero se desarrolló hacia un alcance mayor, mucho más popular, abarcando también la educación y la transmisión de conocimientos, la cultura y la preservación del cielo. El punto de inflexión del astroturismo surgió en 2009, relativamente hace pocos años, muy pocos años, con la aparición de la Fundación Starlight, que se creó en Canarias con el objetivo inicial de proteger el cielo estrellado, de difundir la astronomía y de promocionar, coordinar y gestionar el movimiento Starlight. Con el paso de los años esa fundación consiguió desarrollar con éxito el astroturismo no solo en Canarias sino en otras regiones de España y del mundo mediante su gestión y la aparición de todo un sistema de certificaciones que permiten un turismo de estrellas de calidad, a la vez que protege las zonas rurales.

Como actividad turística llama evidentemente la atención su rápida expansión —estamos hablando de incrementos anuales de turistas en España cercanos al 300 % en los años post-COVID—, y también la fortaleza de nuestro país en cuanto a destinos y recursos astroturísticos. Pero lo más importante que aporta como segmento turístico es que genera algunas de las notas más buscadas hoy tanto en oferta como en demanda turística. Ya hicimos mención de esa indudable naturaleza de turismo de emociones y de experiencias, pero es que además aporta, por un lado, diversificación y desestacionalización. ¿Qué significa eso? Que es capaz de desarrollar nuevos productos turísticos y de mejorar las capacidades de los destinos para conseguir una oferta diversa, una demanda desestacionalizada. Y también aporta desconcentración, muy importante en medio de este reto demográfico en el que estamos inmersos. Es capaz de desarrollar productos y destinos para atraer a turistas a nuevos destinos, tanto costeros como rurales o de interior, disminuyendo la presión sobre destinos más masificados, especialmente mediante la protección del entorno natural y del patrimonio histórico y cultural.

No hay más que recordar algunos de los heterogéneos destinos más buscados por los astroturistas para darnos cuenta de esa circunstancia. Y sin ánimo exhaustivo, quisiera hacer referencia a la comarca de La Sierra Sur, en Jaén; a la Sierra Morena andaluza; al Observatorio del Montsec, que es un destino turístico Starlight situado en el Prepirineo de Lleida, con un éxito enorme, tanto en su centro de observación del universo como en su observatorio astronómico.

También a Tenerife, una isla canaria en la que tanto el Parque Nacional del Teide como las cumbres de Tenerife, en el municipio de Granadilla, poseen certificación Starlight. Quisiera hacer referencia al Observatorio de la Palma, sobre el que estamos convencidos de que volverá pronto a ser referencia en este tipo de turismo. Y algunos más, como Gredos norte; la reserva de la biosfera Valles de Leza, Jubera, Cidacos y Alhama; las islas atlánticas en Galicia; el Parque Nacional de Monfragüe, etcétera. Podemos comprobar, pues, esas notas características de diversificación y desconcentración tan importantes en medio de este reto frente a la despoblación.

Cuando analizamos la oferta tanto privada como pública observamos que, continuamente, diferentes entidades están implementando, día a día, acciones innovadoras en el sector, de modo que, en este momento, nos encontramos ya en un nivel de competencia relativamente elevado, en el que un cliente puede disfrutar de experiencias de calidad en diversas comunidades. Así, se multiplican las empresas especializadas y las asociaciones que organizan eventos para momentos importantes. En mi territorio nos sentimos muy orgullosos de un operador turístico, Astroandalus, nacido en Jaén, pleno de gente emprendedora, intensamente formada, y hoy líder en gestión y comercialización de destinos astroturísticos.

¿Qué planteamos entonces? En resumen, aprovechar al máximo una oportunidad en la que nuestro país, de nuevo, reúne condiciones, iniciativas, oferta complementaria y recursos turísticos como para ser el gran referente de un turismo que crece y, muy posiblemente, va a continuar creciendo exponencialmente.

¿Cómo? Seguiremos hablando del tema en la próxima intervención, pero anticipo que hemos hablado con algunos de los referentes del sector, nos han hablado de alguna de las prioridades y hay mucho espacio en el que trabajar. Pero, fíjense, y en esto me gustaría hacer especial hincapié porque es una línea de acción política fundamental cuando hablamos del fomento del turismo, la primera de las preocupaciones del sector es que seamos capaces de cuidar nuestro cielo, de preservarlo de intensidad lumínica, cielos que son el gran tesoro para que este fenómeno del astroturismo siga ganando espacio en este enorme escenario turístico que tenemos por delante.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Fernández.

Para la defensa de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor De las Cuevas tiene la palabra.

El señor DE LAS CUEVAS CORTÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Una vez analizada la moción original del Grupo Parlamentario Socialista, empezaré compartiendo la visión del Grupo Popular con respecto a algunas de sus peticiones de forma individualizada. En ese sentido, parece sensato promover por parte de las administraciones públicas tanto el ejercicio de las observaciones astronómicas en las mejores condiciones para los usuarios como la ruta de emplazamientos especialmente aptos para su desarrollo. No obstante, y dado que no resulta eficaz valorar las políticas por sus intenciones, sino por sus resultados, en términos generales consideramos que la moción que nos ha presentado hoy el Grupo Socialista resulta extremadamente vaga, difusa e incapaz de conseguir el impacto turístico y económico que ambiciona. Les diré por qué. En ese contexto, y para completar y mejorar el texto original, el Grupo Parlamentario Popular ha registrado tres enmiendas de adición, que a continuación procedo a desarrollar.

La primera de ellas es la relativa al fomento del sistema de certificación mundial de la Fundación Starlight, que pretende aprovechar dicha certificación para poner la capacidad, el conocimiento y los recursos de la Administración General del Estado a disposición de los Gobiernos autonómicos y ayuntamientos, y muy especialmente de los entes locales de menor tamaño, que pueden encontrar más dificultad para conocer y desarrollar el sistema de certificación.

Con respecto a la segunda enmienda, señala que, del mismo modo que en el resto de tipologías de turismo se intenta fomentar la visita de los diferentes territorios haciendo un énfasis especial en determinadas fechas señaladas, en el caso del astroturismo consideramos que sería especialmente positivo profundizar en la publicidad, en la visibilidad y el conocimiento de aquellos acontecimientos de naturaleza astronómica, como son los eclipses lunares, las lágrimas de San Lorenzo, la observación de cometas, etcétera, que pueden suponer un impulso real para este sector.

La tercera y última enmienda que proponemos se centra específicamente en el fomento de la visibilidad y del atractivo del astroturismo. En ese sentido, presentamos una doble petición. En primer lugar, proponemos explorar y aprovechar el potencial y la labor de todas aquellas asociaciones y organismos dedicados a la divulgación de esta disciplina. Dado el desconocimiento por gran parte de la población de la observación astronómica y de sus posibilidades, consideramos que resulta especialmente pertinente visibilizar la labor de estos organismos para establecer una relación estrecha entre las administraciones, dichas asociaciones y el sector turístico. En segundo lugar, y más importante porque tiene efectos económicos, propone establecer de manera temporal, repito, de manera temporal, un IVA convenientemente reducido para el astroturismo, ya que se trata de un ámbito turístico con un enorme margen de mejora y de asentamiento de nuestro sistema económico para ser disfrutado por todas las clases sociales. Desde luego, esto favorecería la implantación.

Una vez expuestas nuestras tres enmiendas, así como los fundamentos que las justifican, voy concluyendo esta intervención reiterando el compromiso férreo y firme del Grupo Popular con el desarrollo y fomento del conocimiento científico y del turismo. Por ello, pido a todos los grupos su apoyo a estas tres enmiendas presentadas por nuestro grupo, enmiendas pensadas y concebidas por y para el beneficio tanto del conocimiento científico como del turismo, algo que la observación astronómica conjuga de un modo excepcional.

Muchas gracias, señora presidenta. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor De las Cuevas.

En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ PALOMINO: Gracias de nuevo, presidenta.

Más allá de agradecerle al señor De las Cuevas sus aportaciones, que no vamos a poder aceptar, es necesario recordar que el sistema de certificación Starlight está promovido por la Fundación Starlight, que no forma parte de la Secretaría de Estado de Turismo ni de ningún órgano gubernamental. Nosotros hemos considerado más adecuado optar por una redacción, efectivamente, más general para que pudieran entrar muchos más planteamientos.

Hay muchas cuestiones que entran en esa expresión, fomento del astroturismo, que recoge nuestra moción. Algunas de las que menciona el Grupo Popular son muy interesantes: asesoramiento, promoción, información, difusión del trabajo del sector, algo que, por cierto, la Secretaría de Estado de Turismo viene desarrollando desde hace años, aunque no dudamos de que la capacidad de crecimiento del segmento tiene que terminar implicando una mayor intensidad en la atención. Hay bastantes más. Por eso, hemos optado por que la parte resolutive de la moción no fuese enumerativa y descriptiva. Además, otras son las que nos traslada, precisamente, el sector: identificar los mejores mercados potenciales; dirigir la promoción hacia esos mercados; apoyar la puesta en marcha de recursos que vengán para mejorar la configuración del producto; estructurar de la mejor manera el escenario de comercialización; cuidar los cielos, como decíamos con anterioridad y nos lo repiten una y otra vez; conectar la oferta; aprovechar la fortaleza de las marcas ya posicionadas en el mercado. Por eso, como le digo, le agradecemos sus aportaciones, pero esas dos primeras enmiendas no casan con esa redacción no exhaustiva que hemos planteado.

Y en cuanto a la tercera, últimamente vienen ustedes poniéndola como coetilla en varios proyectos, es decir, la bajada del IVA. No nos parece adecuada por algunas razones: desde la imposibilidad de hacerlo por cuestiones que tienen que ver con el marco europeo en el que nos movemos, al convencimiento de que la fijación del IVA en productos ha de tener un análisis más global y más profundo. Además, recordemos que es un tipo de turismo muy específico, con pocos operadores especializados, con lo que la medida, en cualquier caso, solo sería parcial y de difícil aplicación. Los potenciales clientes necesitan las mejores experiencias, y ese sí debe ser el escenario más importante para contar con los mejores destinos, con los mejores recursos astroturísticos y ser el más importante mercado receptor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Fernández.

En el turno de portavoces, tiene la palabra la señora Garmendia.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Gracias, señora presidenta.

Debatimos en esta ocasión la moción del Grupo Socialista por la que se insta a la promoción y desarrollo del astroturismo y la protección de las condiciones ambientales que lo hacen posible. La Fundación Starlight

cuenta con una amplia red de alojamientos certificados, equipados con material astronómico y en los que se ofrecen actividades para la observación de las estrellas. Esta fundación, puesta en marcha en 2009 por el Instituto de Astrofísica de Canarias, es una clara impulsora de este turismo, que, además, certifica la calidad del cielo de los lugares que superen requisitos ambientales, técnicos o de alumbrado, y realiza cursos y otras actividades y eventos. En nuestro grupo, en vez de instar al Gobierno de Sánchez a hacer lo que se detalla en esta moción, creemos que se debería incluir en ella el apoyo claro a esta entidad sin ánimo de lucro, pues está realizando una gestión muy importante en este tema.

De todas formas, hay que recordar de nuevo en esta Cámara que las competencias en materia de turismo corresponden a las comunidades autónomas y deben ser estas, en función de su ubicación, de las características de su territorio en cuanto a la posibilidad de poder ver las estrellas, las que deben valorar la importancia del turismo de estrellas en su territorio y, en su caso, su fomento y apoyo.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Garmendia.

En nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, señor Furriol, tiene la palabra.

El señor FURRIOL FORNELLS: Gracias, presidenta.

El astroturismo o turismo astronómico es un subsector turístico orientado a quienes practican la observación del espacio, del firmamento en su sentido amplio, no solo los astros, y no solo profesionalmente, sino también como afición, cada vez más extendida. Por ello, es necesario que se cumplan ciertas condiciones que no siempre concurren, como meteorológicas o de baja contaminación, especialmente lumínica. La Generalitat de Cataluña, donde existe una amplia y larga tradición en la materia, fue pionera en la protección del cielo contra la contaminación lumínica. Ya en 2001 aprobó la primera ley autonómica del Estado español sobre la materia.

La sierra del Montsec, situada en el Pirineo de Lleida, que ha sido mencionada por el compañero, fue el segundo lugar del mundo en recibir la doble certificación de destino turístico Starlight, con veinticuatro municipios, y de reserva Starlight, que incluye once de ellos, y fue el primer destino turístico Starlight en Cataluña —eso fue ya en el año 2013—. Después ha habido nuevos y varios, se han sucedido uno tras otro. El último precisamente no hace ni quince días, fue el 19 de noviembre de 2021, con la presencia de la consellera de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya, Teresa Jordà, en las montañas de Prades y sierra de Montsant, en Tarragona, que se ha convertido en la mayor zona de Europa con cielo protegido. Dicho departamento de Medio Ambiente de la Generalitat hace años que trabaja y sigue trabajando para ampliar las zonas turísticas para esta actividad y promover nuevas. La Fundación Starlight, en este ámbito, tiene como principales objetivos la protección del cielo nocturno, la difusión de la astronomía y el desarrollo económico y sostenible a través del astroturismo, y realiza una gran labor que hay que reconocer, efectivamente. En Cataluña, como he dicho, existe una larga tradición y mucha afición en la observación astronómica.

Los destinos astroturísticos existentes tanto en la península como en las Islas Baleares y Canarias se promocionan conjuntamente. Las comunidades autónomas, en el ejercicio de sus competencias, lo fomentan y ellos mismos organizan rutas y cuentan con el apoyo imprescindible de las administraciones, con lo que esta moción casi sería innecesaria, pero la valoramos positivamente. También valoramos que respete bastante las competencias autonómicas y locales en las materias concernidas. A ello hay que añadir, además, en positivo, que el astroturismo fomenta la visita a zonas despobladas y contribuye a su desarrollo económico, y lo hace de forma sostenible, atrayendo un público especialmente concienciado con la defensa y la preservación del medioambiente y la sostenibilidad y contribuye a fomentar dichos valores.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Furriol.

El señor FURRIOL FORNELLS: Termino, gracias.

No solo atrae turismo y actividad en los observatorios, sino que genera mucha actividad inducida, que también ha sido mencionada.

Por tanto, miel sobre hojuelas. Votaremos a favor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Furriol.

Tiene la palabra el señor De las Cuevas, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor DE LAS CUEVAS CORTÉS: Gracias, señora presidenta.

Hombre, les agradezco que les gustan las enmiendas, pero no entiendo que no las quieran apoyar, es un tema que no puedo entender. En cualquier caso, que la certificación Starlight no dependa del Estado no implica que no se pueda utilizar su conocimiento, con los recursos del Estado, para que se promocióne y se colabore con las comunidades autónomas y los ayuntamientos más pequeños. No sé cómo pueden estar ustedes en contra de esto.

Por otro lado, no me dice nada sobre el punto segundo, simplemente ha pasado de largo. Nosotros hemos intentado ayudar a que esa moción, porque consideramos que es buena, sea muchísimo mejor, y por eso vamos a temas concretos.

En cuanto al IVA, no podemos pedir peras al olmo. Ya sabíamos que el IVA nunca lo iban a bajar. Además, aunque intentemos aquí bajarlo y seamos capaces la oposición de ganar una moción para bajar el IVA, como en el caso de las peluquerías y los sectores estéticos, ustedes se la pasan, simplemente la anulan. Será el Tribunal Constitucional el que decida si esa votación del IVA fue correcta o no.

En definitiva, estamos decepcionados, porque intentamos ayudar en unas mociones en las que ustedes están siempre con la misma retahíla. Mire, yo recuerdo la última de las mociones, la de las mujeres en el comercio internacional, donde ustedes hablaban, nada más y nada menos, que de incorporar, de crear, de puesta en marcha, de promocionar, de visibilizar, de potenciar, de fomentar, de revisar, de píldoras informativas, es decir, sin tener temas concretos para desarrollar. En esta moción pasa lo mismo. Son brindis al sol, que están muy bien, de promocionar y fomentar, pero hay que bajar para que esto, como digo, no sea un brindis al sol.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor De las Cuevas.

Ahora tiene la palabra el señor Fernández en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor FERNÁNDEZ PALOMINO: Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Se ve que usted tampoco ha escuchado mi intervención, porque le he explicado perfectamente cuál es la razón por la que no le acepto las enmiendas.

En cuanto a lo de meter el tema del IVA en esta moción, es algo que estamos viendo de forma repetitiva, pero cuando las cosas se repiten tanto uno piensa que muy serio el planteamiento que sale del grupo enmendante, desde luego, no es.

A la señora Garmendia y a Esquerra les agradezco sus intervenciones. Efectivamente, son muy interesantes los trabajos que han salido de la Fundación Starlight, como hemos hecho antes referencia, y también el trabajo desarrollado en Cataluña en los últimos años. Voy a dar un par de datos nada más para que sepamos hasta dónde hemos llegado. Los datos de Tenerife, del año 2019, hablaban de que, de los 15 millones de turistas que visitan la isla, el 3,5 % acudía a actividades de observación de estrellas o actividades de astroturismo; estamos hablando más de medio millón de personas, para que veamos la importancia. Y en cuanto al último dato, por ejemplo, del Centro de Observación del Universo, del Parc Astronomic del Montsec, son ya 35 400 personas. Por tanto, estamos hablando de un segmento en constante crecimiento y, además, con unas características que apoyan una acción política realmente interesante.

Por otro lado, esta comisión coincide en el tiempo, prácticamente, con la puesta en marcha de un proyecto muy interesante del ministerio en torno a todos estos segmentos que catalogamos dentro del turismo experiencial, esa estrategia de creación, innovación y fortalecimiento de experiencias Turismo España, que es un nuevo programa turístico que va a contar, durante los próximos tres años, con un presupuesto de 100 millones de euros y que nos parece una herramienta realmente significativa con vistas a apoyar las redes de actores públicos y privados que trabajan sobre experiencias turísticas. En este escenario, desde luego, el astroturismo y la extraordinaria riqueza de nuestro país en ese sentido suponen una gran oportunidad que, como decimos y no nos cansaremos de repetir, aporta desconcentración, apoya el trabajo que estamos desarrollando en este reto demográfico, y ese trabajo de desestacionalización es fundamental para el crecimiento sostenido del turismo.

Y hay poco más que decir. Hemos hablado de diferentes escenarios de trabajo. Consideramos que entran algunos planteamientos que ha hecho el Partido Popular, pero la dinámica con la que hemos planteado la moción no encuentra la forma de acomodar las dos primeras enmiendas, pero entran en ese espectro necesario para que nuestro astroturismo siga creciendo de forma sostenible y consiga ser un imprescindible referente para el cada vez mayor número de turistas amantes de estrellas y de la belleza de los cielos. Ese es el objetivo.

Agradecemos sus apoyos, sus consideraciones y nos sentiríamos realmente satisfechos si esta moción consigue ser un peldaño importante en la carrera responsable por conseguir el liderazgo mundial en materia de astroturismo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Fernández.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PROMOVER EL COMPROMISO CON LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL SECTOR TURÍSTICO.

(Núm. exp. 661/001373)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Para la defensa de la moción, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor González.

El señor GONZÁLEZ MÁRQUEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Como han podido comprobar, nuestra moción se orienta a la búsqueda de un turismo sostenible y un turismo verde, que permita asegurar la reducción continuada del CO<sub>2</sub> en la atmósfera y un verdadero cambio de concepción desde el punto de vista climático. Para ello, establecemos dos líneas de actuación preferentes. Por un lado, promover en el sector turístico la adhesión a la Declaración de Glasgow sobre la acción climática, con el objetivo de adquirir un compromiso con el clima y permitir la transformación del sector. Por otro lado, y de manera contundente, trabajar con el sector turístico en el desarrollo de políticas que permitan reducir a la mitad las emisiones para 2030 y conseguir la neutralidad de carbono lo antes posible y, al menos, antes de 2050.

Déjenme decirles los antecedentes o el diagnóstico de situación en relación con la situación climática y el turismo. Lo digo porque hay una serie de datos que son muy destacados. Las emisiones de CO<sub>2</sub> que genera la actividad del turismo crecieron al menos un 60 % entre 2005 y 2016, siendo el transporte relacionado con esta actividad en 2016 el causante del 5 % de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub>. Además, vemos que, salvo que se acelere la descarbonización, las emisiones de CO<sub>2</sub> del sector turístico podrían aumentar un 25 % de aquí a 2030 en comparación con los datos que había en el 2016.

Igualmente, el cambio climático, la contaminación, la pérdida de la biodiversidad ponen en peligro la mayor parte de las actividades turísticas o el aumento del nivel del mar, la mayor frecuencia de las inundaciones y otros fenómenos meteorológicos adversos amenazan en todas las partes los medios de vida de las comunidades, desde las infraestructuras hasta la cadena de suministro, así como la seguridad alimentaria.

Son estas y otras muchas causas la que han hecho que desde la Organización Mundial del Turismo se haya promovido la Declaración de Glasgow sobre la acción climática en el turismo, que se ha suscrito en el marco de la COP26 celebrada en esa misma ciudad hace pocos días. ¿Qué supone esta Declaración de Glasgow sobre la acción climática en el turismo? Principalmente, que las propias empresas tienen el propósito de liderar y armonizar la acción climática de todos los agentes del turismo, incluidas entidades gubernamentales, institucionales, donantes, instituciones financieras, organizaciones internacionales, sociedad civil, el propio sector privado y los círculos académicos. Además, se promueve como objetivo el compromiso para preparar planes acordes para reducir a la mitad las emisiones de carbono del turismo en la próxima década y conseguir la neutralidad lo antes posible, como digo, antes del 2050. Para ello, se garantiza el compromiso de medir, descarbonizar, regenerar y desbloquear la financiación para cumplir estos objetivos.

Por tanto, esta Declaración de Glasgow establece objetivos ambiciosos, abordables, sí, pero entendemos que para ello es necesario el compromiso de todas las partes. No es una actuación caprichosa o en solitario, ya que el sector está claramente comprometido con la lucha contra el cambio climático. Algunas de las empresas más importantes ya han evidenciado este compromiso de reducción de las emisiones. En España ya hay empresas y grupos turísticos que han manifestado su compromiso y son más de trescientas las partes interesadas en el turismo que se han adherido a esta declaración, incluidos, además, los principales actores de la industria del turismo en destino, además de países y otras partes interesadas del turismo que van desde grandes a pequeños proveedores turísticos. Por tanto, el sector

turístico está evidenciando un claro compromiso con esta lucha contra el cambio climático y las acciones necesarias para ello.

Pudiera parecer poco todo este número de empresas turísticas que se han suscrito, pero entendemos que es muy importante y que no debemos olvidar el efecto multiplicador que iniciativas como la que estamos proponiendo a través de la presente moción puede tener para ello. Debemos poner nuestro pequeño granito de arena también desde esta institución, y de ahí la necesidad de poner sobre la mesa esta evidente realidad, la necesidad de comprometernos de manera compartida todas las instituciones, las empresas, el Estado y las comunidades autónomas con las necesidades medioambientales y la reducción de las emisiones. Evidenciar ese compromiso compartido, como digo, en todas las instituciones, entre ellas el Senado, que debe jugar ese papel fundamental de compromiso con la lucha contra el cambio climático. Además, con esta moción pretendemos apoyar la incorporación a este compromiso del mayor número de empresas e instituciones turísticas para que esta necesidad de reducción sea una realidad.

Estamos avanzando, y creo que será compartido por todos, en la concienciación de la necesidad de las acciones por la lucha contra el cambio climático. Dicen diversos estudios, y le pongo como ejemplo lo manifestado por el científico sobre cambio climático de la NASA Peter Kalmus, que antes del año 2010 el cambio climático era solamente una preocupación menor, que es hace solamente 8 años, en 2013, cuando los países del mundo se reúnen en París para acordar verdaderas acciones climáticas, al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y que, teniendo en cuenta lo poco que se había logrado con anterioridad en el ámbito internacional, la propia organización de esta reunión constituyó un gran éxito. Aunque resulta difícil de calibrar el cambio cultural, todos creemos que tenemos la sensación de que durante la última década se ha producido una considerable transformación de la concienciación respecto al clima y que los movimientos de base y la acción directa están cobrando impulso. La sensación que tenemos es que este camino ya no tiene marcha atrás, que la lucha contra el cambio climático es una necesidad y que el futuro inmediato pasa necesariamente por acciones contundentes y compromisos reales compartidos por los gobiernos, las instituciones y el mundo privado.

Por eso ponemos sobre la mesa esta moción. Entendemos que es una moción importante, de compromiso, de evidenciar este compromiso; por tanto, les pedimos su apoyo.

Déjenme acabar con una frase definitiva: o nos comprometemos con el cambio climático y la reducción de la emisión de CO<sub>2</sub>, o simple y llanamente quizá no tengamos ni turismo porque simple y llanamente no tendremos planeta alguno que cuidar.

Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor González.

No se ha presentado ninguna enmienda. Por lo tanto, pasamos al turno de portavoces.

He visto que se ha incorporado por parte del Grupo Parlamentario Nacionalista el señor Matamala. No sé si quiere hacer uso de la palabra.

El señor MATAMALA ALSINA: Gracias por la incorporación. Pido perdón por el retraso. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Tiene la palabra la señora Garmendia, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Gracias, señora presidenta.

En la reciente Cumbre del Clima celebrada en Glasgow, la directora de la Oficina Española de Cambio Climático precisó que España acudía con los deberes hechos, argumentando que se ha trabajado duro para elevar la ambición climática y alinear a España con el objetivo climático europeo. A tenor de lo que se recoge en esta moción, parece claro que el Gobierno español no tiene los deberes hechos y que hay que insistir al Gobierno de Sánchez para que conciencie al sector turístico y siga desarrollando políticas activas contra el cambio climático. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo lleva varios años estableciendo planes de sostenibilidad. Si se pretende que continúen es que falta mucho por recorrer, por lo que los deberes realmente no están hechos.

Además, por otro lado, está el componente 14 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, que tan a bombo y platillo anunció la ministra Maroto. Dentro de este componente se encuentra la transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad; plan sectorial que sigue siendo una incógnita, porque por el momento no se sabe nada. Mucho anuncio, muchas promesas y poca acción, como es habitual en este ministerio.



Como tercera reflexión, quería decir que la moción se centra en el sector del turismo, pero hubiera sido deseable hacerla extensible a otros sectores importantes de la economía, pues el cambio climático afecta a instituciones públicas, empresas, ciudadanos y ciudadanas, tal y como nuestro grupo trasladó en el Pleno pasado en esta Cámara. Lo que debería hacer el Gobierno del señor Sánchez es considerar los acuerdos de Glasgow como mínimos y añadir más ambición en los objetivos de descarbonización, eliminación de gases de efecto invernadero, energías renovables y biodiversidad, pues es evidente que en el momento actual el cambio climático se está produciendo con rapidez, es generalizado, se está intensificando y, en algunos casos, es irreversible.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Garmendia.

Tiene la palabra el señor Furriol, en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

El señor FURRIOL FORNELLS: Muchas gracias.

Intervengo únicamente para manifestar que daremos soporte a esta moción, porque por su mismo contenido se autojustifica y no hace falta una mayor argumentación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Furriol.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Márquez, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Se nos presenta una moción en la que se insta al Gobierno a desarrollar acciones públicas de sostenibilidad en el turismo, según la Declaración de Glasgow. Entendemos, como ha pasado en la moción anterior, que es una moción declarativa, sin medidas concretas, en la que el PSOE le dice al Gobierno, que es el que manda, que tiene que ir tomando una serie de medidas, cosa que nos parece un tanto absurda, es decir, realmente se hace política o no se hace. En este sentido, entendemos que votar que el turismo sea sostenible medioambientalmente, o como bien ha dicho, por ejemplo, la senadora del PNV, que tiene que desarrollarse no solamente en otros sectores, sino prácticamente en nuestra actuación cotidiana, es una cosa tan obvia como si nos hacen votar el final de la película de *ET*, cuando decía eso de «niños sed buenos». Es una ambigüedad absoluta, porque quién va a votar en contra de lo que parece una cosa tan razonable en el sentido de que se tiene que ser cuidadoso con el medioambiente.

El sector no está preocupado especialmente por esto, el sector hoy día está preocupado porque no sabe si con el virus van a tener que volver a cerrarse los países; por tanto, no saben exactamente cuál va a ser la viabilidad de las empresas turísticas. Asimismo, el sector está preocupado porque hoy el mismo presidente, señor Sánchez, ha dicho que va a hacer dos consejos de ministros semanales, lo cual ya te está anticipando lo que va a ser este tiempo, es decir, urgencia e incertidumbre. Eso es lo único que significa. Por tanto, claro que tienen motivos de preocupación, pero por otros motivos.

Señor senador, me parece correcto que el PSOE venga intentando dar lecciones de sostenibilidad, pero cuando es el presidente del Gobierno el primero que no se baja de un avión, el primero que está contaminando más que nadie, sinceramente, suena un poco a chiste que nos den lecciones de sostenibilidad al resto de la gente. No se puede ir de fino y después ser tan fino como puede ser una lija del 12 en el comportamiento; creo que el comportamiento hay que llevarlo de forma real y ser coherente. Esto es como una frase que decía Joschka Fischer, líder de Los Verdes en los años noventa, en un artículo que fue muy conocido en alemán: *alle wollen zurück in die Natur aber keiner zu Fuß*, que quiere decir: todos quieren volver a la naturaleza, pero ninguno a pie. Eso es lo que está haciendo el señor Sánchez con la política ecológica o de sostenibilidad que se está realizando aquí.

Dice la moción que se contamina el medioambiente. ¡Pues claro! Usted es de Huelva, igual que yo soy de Jaén, y para ir a Jaén o a Huelva más *ecofriendly* que somos nosotros no hay, porque o vamos en coche o vamos andando, ya que ni tenemos trenes ni tenemos aviones ni tenemos absolutamente nada. (*Aplausos*). Las cosas como son.

Usted conoce a Josefina Cruz Villalón, igual que la conoce la presidenta, una consejera socialista de la Junta de Andalucía. Hace cuatro años escribió un libro titulado *La política ferroviaria en España, balance de su planificación y ejecución de los últimos treinta años*, donde pone en evidencia que en los años ochenta fue Felipe González quien desmanteló todo el mundo del ferrocarril para darle prioridad a la autovía y al coche privado; ahora estamos recorriendo ese camino para atrás. Que el PSOE dé muchas lecciones en

este sentido es un poco complicado. Por ejemplo, ¿cuántos puntos de recarga tienen los coches para ser sostenibles en las ciudades?

La señora PRESIDENTA: Señor Márquez, vaya terminando.

El señor MÁRQUEZ SÁNCHEZ: Voy terminando.

Ninguno.

Entendemos que la moción es bastante abstracta, es un brindis al sol, pero eso sí, a mí me retrotrae a mi infancia, cuando iba a la catequesis y cantábamos aquello de «juntos, como hermanos», pero ojo, que la política que ustedes están haciendo es más bien de esa otra canción que decía «mira niño, que la Virgen lo ve todo, y que sabe lo malito que tu eres».

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Márquez.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ MÁRQUEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

A los grupos políticos participantes, quiero agradecerles las aportaciones hechas y el voto favorable.

En el caso del Partido Popular, quiero alabar la capacidad que tiene para unir trenes, catequesis y comuniones en un maremágnum de discurso, absolutamente un batiburrillo, pero lo único que usted no ha dicho es cuál es el posicionamiento del PP en materia medioambiental, en materia contra el cambio climático. Lo único que no ha dicho usted es cuál es el posicionamiento del PP no ya en la moción, sino su posicionamiento, con carácter general, con respecto al cambio climático y la lucha para la reducción de los gases de efecto invernadero.

Se hace alguna acusación de que el Partido Socialista no puede dar lecciones; claro, no puede dar lecciones, y por eso el Partido Socialista es el único partido que ha traído la Ley de Cambio Climático y Transición Energética a este país, que va a ser una verdadera revolución en materia medioambiental y que no solamente establece un objetivo de reducción de emisiones y alcanzar la neutralidad climática en el año 2050, sino que, además, establece perpetuar las energías de origen renovable, con un intento de llegar a un 42 %, o lograr que en 2050 el parque de turismos y vehículos comerciales sea sin emisiones directas de CO<sub>2</sub>, o la prohibición de nuevas exploraciones y proyectos de extracción de hidrocarburos en España. Esos son compromisos y eso lo ha traído este partido. Por cierto, sabemos lo que votó el Partido Popular: abstención, como ahora, como en su intervención. Nada dice, nada sabe de materia climática.

Es verdad que ustedes tienen grandes genios en materia medioambiental, como ya decía su presidente, Mariano Rajoy, con aquello de que «mi primo me dice que esto del medioambiente no está tan claro». Esos son los grandes genios y esas son las lecciones que ustedes dicen que pueden dar. No es así, señoría, y el Partido Socialista, por más que les pese, cumple; el Gobierno de España, cumple, y en materia medioambiental no solamente cumple, es que somos ejemplo a nivel internacional.

Otro claro compromiso y otra evidencia del cumplimiento de nuestro compromiso en materia medioambiental. En la pasada Cumbre del COP26, el presidente del Gobierno, el señor Sánchez, anunció el compromiso para aumentar un 50 % nuestra aportación al Fondo Verde del Clima, hasta llegar a los 1350 millones anuales y así poder afrontar una transición energética sostenible. Esto son realidades, compromisos reales y evidentes.

En materia de turismo también se está elaborando la estrategia de turismo sostenible España 2030, que va a establecer una agenda nacional para afrontar los retos del sector en el medio y el largo plazo, impulsándolo, además, sobre tres pilares fundamentales.

La señora PRESIDENTA: Señor González Márquez, vaya terminando.

El señor GONZÁLEZ MÁRQUEZ: El socioeconómico, el territorial y el medioambiental.

Señorías, yo sé que ustedes no tienen una posición, que el Partido Popular no va a tener una posición en materia medioambiental y de reducción de emisiones; pero el Gobierno socialista sí tiene clara su hoja de ruta y sí tiene una evidencia de compromiso y de cumplimiento de sus compromisos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor González.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ELABORACIÓN, LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUTUROS PROGRAMAS DE TURISMO SOCIAL DEL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO).  
(Núm. exp. 661/001331)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU
- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN APOYO DE LOS PROGRAMAS DE TURISMO SOCIAL DEL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO).  
(Núm. exp. 661/001381)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee los títulos que figuran en el orden del día*

La señora PRESIDENTA: El debate será agrupado, como han acordado los portavoces, pero la votación será separada.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, la señora Castel, en defensa de la moción.

La señora CASTEL FORT: Gracias, presidenta.

Los años 2020 y 2021 han sido dos años marcados por la pandemia y sus duras consecuencias sobre el sector turístico. Han sido dos años difíciles por el desconcierto y la inseguridad, pero también han sido años para la reflexión y el cuestionamiento de alguno de los aspectos del actual modelo turístico y replantear en qué rumbo tiene que ir. Durante la temporada 2019-2020, el programa Imserso quedó suspendido por motivo de la COVID, lo cual terminó de paralizar al sector turístico en temporada baja, que se vio abocado a los ERTE masivos y al cierre temporal de la actividad. Después de la reactivación del conjunto del sector, especialmente en los destinos de costa durante el verano, vuelve el debate sobre cómo desestacionalizar y desprecarizar un sector que arrastra graves problemas estructurales vinculados a las condiciones de trabajo y al modelo de negocio. Uno de los motores que permitía la desestacionalización, y con ella la estabilidad laboral en este sector, era el programa Imserso, que, por un lado, permitía mantener la actividad turística durante el año, más allá de los periodos vacacionales y, por otro, ofrecía un servicio complementario de las prestaciones del sistema de la Seguridad Social con el objetivo de proporcionar a las personas mayores una oferta cultural y recreativa que contribuye a mejorar su calidad de vida, su salud y la prevención de la dependencia. Se trata, pues, de un programa con un importantísimo retorno social y económico.

El reciente estudio encargado por el sector a la Universitat d'Alacant, el estudio de impacto económico Retorno de la subvención pública del programa de turismo social, Imserso, cuantifica que el Estado recupera 1,65 euros por cada euro invertido en el programa en concepto de recaudación; repito, 1,65 euros por cada euro invertido, y avisa de que el no mantenimiento del Imserso costaría al Estado alrededor de 30 millones adicionales anualmente en concepto de subsidios al desempleo —30 millones adicionales— debido a la destrucción de unos 53 000 empleos, consecuencia del cierre de hoteles y de otros establecimientos y de reducción de la actividad, en general, en temporada baja.

Dicho estudio también alerta de los riesgos del modelo de financiación de los costes unitarios soportados por los establecimientos hoteleros ligados a este programa social y que, según los datos, se encuentran en la horquilla de entre 27 y 33 euros por pernoctación, según si soportan o no, respectivamente, los costes de estructura, es decir, hipotecas, alquileres, amortización, etcétera; sin embargo, la financiación que el programa abona a los establecimientos está por debajo del coste de explotación, aun en su horquilla más baja

La Asociación Hotelera Costa Daurada y Terres de l'Ebre, pero no solo, porque también los hoteleros valencianos se han quejado, alerta de que los últimos pliegos del Imserso adolecen de una ausencia de estudios de costes realistas y excluyen a nivel fáctico los establecimientos de tres estrellas, que ya no pueden optar a competir o licitar. Por todo ello, exigen establecer negociaciones con los representantes del Gobierno y tratar de hallar soluciones que fijen la solidez del programa y ofrezcan perspectivas de viabilidad al sector.

En el caso de Cataluña, el conjunto del sector turístico catalán está integrado por 78 000 empresas, la gran mayoría pymes, y representaba antes de la pandemia el 12 % del PIB y el 14 % del empleo. En las

áreas de costa, singularmente la costa de Tarragona, así como el conjunto del País Valencià y de las *illes*, la dependencia en términos socioeconómicos es aún mayor y exige medidas para garantizar la estabilidad y la viabilidad del sector conjuntamente con planes de desarrollo vinculados a la creación de nuevos sectores productivos que puedan garantizar perspectivas de futuro estables para el territorio. Por ello, nosotros presentamos esta moción, conjuntamente y a partir de las demandas del sector, en la que instamos a abrir un diálogo entre los operadores y los agentes del sector turístico y los institucionales, con especial incidencia en el turismo de costa, para trabajar en el proceso de elaboración de los futuros programas del Imserso, a fin de pactar unas condiciones que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del conjunto del sector en los periodos de temporada baja.

También pedimos que el Imserso incorpore en los pliegos de contratación un estudio pormenorizado de costes que garantice, por lo menos, la cobertura de los costes de explotación medios por pernoctación.

Finalmente, pedimos trabajar para garantizar la participación en el programa en condiciones competitivas, repito, en condiciones competitivas, a los establecimientos de tres estrellas, garantizando la calidad del servicio y, sobre todo, unas condiciones laborales dignas.

Es por todo ello que les pedimos que ustedes apoyen esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Castel.

En defensa de la moción del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sánchez Núñez.

El señor SÁNCHEZ NÚÑEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señorías. Buenas tardes. La moción que presenta el Grupo Popular para su debate en la presente sesión aborda el programa del turismo social del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, popularmente conocido como el Imserso. Permítanme que mis primeras palabras vayan dirigidas a los vecinos de la isla de La Palma, que tras 71 días, diez semanas ininterrumpidas, continúan sufriendo el azote del volcán Cumbre Vieja, cuya erupción va camino de ser la más larga de los últimos 500 años. Me uno al dolor que atraviesan por la pérdida de sus viviendas, el empleo y, sobre todo, de su medio de vida y entorno urbano. Al senador de la isla de La Palma y alcalde del municipio de Breña Baja, nuestro compañero Borja Pérez Sicilia, quiero transmitirle que haga llegar nuestra más profunda solidaridad a todos los habitantes de la isla de La Palma. (*Aplausos*).

La presente moción se registra con la clara voluntad de solicitar al Gobierno que no deje morir al sector del turismo durante la temporada baja con la paralización del programa de alojamiento para personas mayores, el Imserso.

La situación del sector del turismo al finalizar el año 2021 deja mucho que desear, y no podemos hablar de completa recuperación cuando, tras un período estival, los datos del Instituto Nacional de Estadística reflejan que este sector sigue siendo el más alejado por facturación sobre niveles prepandemia con respecto al resto de sectores de la economía española. El ritmo de recuperación del empleo turístico, un 13,9 % en septiembre, está por debajo del de septiembre del año 2019. Es mejor que el de la propia actividad, que está en un menos 27 %. Por tanto, estos datos no son un logro del Gobierno, sino la labor de compromiso de los empresarios turísticos por adelantarse a unas expectativas todavía muy inciertas, propiciando la apertura de instalaciones y la recuperación de empleo de los ERTE y de la lista del paro. Por ello, más allá del optimismo del Gobierno por los datos de acercamiento a la realidad pre-COVID y las ganas de viajar de la población, hay una serie de elementos que obligan a la prudencia y a reforzar las líneas de apoyo al sector hasta que alcance la normalidad. Prueba de ello es que el 14 % de las plazas hoteleras, cerca de 40 000, permanecían cerradas este pasado verano. Por estas razones expuestas, señorías, se hace necesaria la aprobación de la moción que presenta el Grupo Popular para el programa del Imserso y que cumpla con el fin para el que fue creado.

Resulta más que evidente la cifra de más de 90 000 puestos de trabajo que no pudieron desarrollar su actividad, un impacto de 8,5 millones de pernoctaciones que visibilizan la importancia de estos programas, que tienen un impacto económico de más de 900 millones de euros, 300 directos y 600 indirectos. Frente a esta realidad, el Gobierno de coalición socialcomunista solo ha mostrado la incapacidad de resolución de una convocatoria que debería haber estado en marcha antes del verano para propiciar el inicio de viajes a finales de septiembre, como ha sido habitual años atrás. Es por ello que solicitamos el respaldo de los grupos presentes en la comisión para que apoyen la presente moción, agradeciendo que no se hayan presentado enmiendas, pues los puntos incluidos en ella buscan exclusivamente la puesta en marcha del programa y su planificación futura, contando con los representantes del sector para que, sobre todo, esta pueda servir para apoyar al sector turístico y no hundirlo, como parece por las críticas que han hecho los

propios sectores turísticos, que se lamentan de una serie de actuaciones que para nada plantean el interés por apoyar al sector.

Desde esa visión, queremos que el Gobierno asuma las siguientes iniciativas. La puesta en marcha urgente de todos los programas de turismo social del Imsero para personas mayores y el mantenimiento del empleo en zonas turísticas y de termalismo. Les recuerdo que hemos empezado con cerca de dos meses de retraso el plazo para que la gente pueda solicitar la reserva de esas plazas.

Establecer fórmulas compensatorias de naturaleza económica y mantenimiento del empleo mediante contratos de obra o servicio dirigidas a aquellos destinos con mayor cuota de afluencia del circuito Imsero para paliar los retrasos en el calendario de arranque efectivo de los programas para la temporada. Piensen ustedes el esfuerzo que ha supuesto para las empresas turísticas, no solo hoteles, sino agencias de viaje y empresas de transporte turístico, el hecho de creer que iban a poder contar con un programa del Imsero desde el mes de septiembre y que estamos a finales de noviembre y todavía no ha comenzado. Ese esfuerzo personal tiene que ser recompensado por parte del Gobierno mediante ayudas al sector.

Activar de manera inmediata una mesa de trabajo de la que formen parte los Ministerios de Derechos Sociales y Agenda 2030 e Industria, Comercio y Turismo, junto con una representación suficiente de todos los operadores turísticos, con el objetivo de anticiparse y poder abordar conjuntamente los necesarios y urgentes aspectos de mejora y actualización de los programas del Imsero, así como rediseñar las condiciones sostenibles y competitivas para sus siguientes convocatorias.

Asimismo, instar al Gobierno para que los programas de turismo social del Imsero para personas mayores y mantenimiento del empleo en zonas turísticas y de termalismo sean licitados durante el primer trimestre de cada año para evitar así los problemas de los enormes retrasos que han sufrido los programas en el presente ejercicio del 2021. Es más que razonable pensar que si contamos con un programa del Imsero cuyo concurso y licitación se presenta a las empresas al inicio del año en curso, podrán tener mucha más capacidad de prestar mejores servicios, atender mejor la oferta y, sobre todo, prestar un mejor servicio al ciudadano, en este caso a los jubilados, que son los grandes protagonistas de este programa ejemplar para el turismo social.

Por otra parte, instar al Gobierno a dotar de un mayor presupuesto a los programas turísticos del Imsero para personas mayores y mantenimiento del empleo en zonas turísticas y de termalismo para que se responda a la necesidad de este coste mínimo y desprecarizar las actuales licitaciones. Entiendan ustedes que cuando se plantea un programa como este y se cuenta con unas empresas turísticas que tienen que dar alojamiento en buenas condiciones con los servicios que se pueden prestar en hoteles de esta calidad, no se puede buscar que las empresas tengan que costear al final el programa con sus propios recursos, sobre todo cuando estamos hablando de un año en el que ha habido una fuerte crisis económica, de cierre durante prácticamente todo el periodo pandemia; por lo tanto, con la dificultad que supone para ellas afrontar con sobrecostes un programa que para nada es rentable en sí mismo para las empresas del sector.

Muchísimas gracias, señora presidenta. Muchísimas gracias, señorías. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sánchez.

En el turno de portavoces, por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra el señor Matamala.

El señor MATAMALA ALSINA: Gracias, presidenta.

Intervengo simplemente para decir que vamos a dar soporte a estas dos mociones, porque me sería muy difícil no hacerlo; o sea, no hay argumentos para que no se les facilite a las empresas en la temporada baja, que están sufriendo bastante, pero que sea, como dice la moción de Esquerra Republicana, ajustando costes. Por otro lado, que la tercera edad pueda gozar de este programa. Tampoco entendería que algún grupo de esta Cámara no diera soporte a estas dos mociones. Por tanto, por nuestra parte será un voto favorable a las dos.

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Garmendia.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Gracias, presidenta.

Intervengo solamente para decir que nuestro grupo cree que es inconcebible que en los pliegos de licitación no haya un estudio realista de los costes de explotación de un establecimiento hotelero y que se excluya a determinados establecimientos de un programa de turismo que tiene mucha aceptación por parte de los ciudadanos y las ciudadanas en este país. En concreto, en Euskadi superan las 76 000 personas

que disfrutan de estos viajes. No se entiende que la Administración central no hable con el sector. Por tanto, nosotros sí apoyaremos esta moción.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Garmendia.

En nombre del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Castel.

La señora CASTEL FORT: Gracias, presidenta.

Nosotros creemos que a través de la contratación pública se pueden promover cláusulas sociales, medioambientales, de igualdad de género; se promueven determinadas políticas sociales según cómo se diseñen los pliegos de contratación, de a quién contratamos. Por lo tanto, son un mecanismo para las políticas sociales. Según cómo se diseñen los pliegos, nos podemos encontrar con bajas temerarias por precios de licitación demasiado bajos, por concursos que quedan desiertos o por sectores que se encuentran completamente alienados de este tipo de licitaciones porque no pueden competir con estos precios. No son subastas, no se trata de una subasta; son licitaciones de contratos de servicios. Por lo tanto, no estamos hablando de que tengan que ir al precio más bajo, sino a lo que sea económicamente mejor, y económicamente mejor no es el precio más bajo. Parece que lo que están haciendo es licitar como si fueran subastas.

Como hemos dicho antes, estamos hablando de 53 000 personas que se pueden ir a la calle por precios demasiado bajos; de 30 millones de euros adicionales al año en subsidios por desempleo, y que de cada euro invertido hay 1,65 de retorno. Esto es un *win, win*: evitar subsidios y retorno. Sin embargo, hay un empecinamiento por parte de ciertos ministerios que no se entiende, y más viniendo del Gobierno más progresista de la historia. Estamos hablando de precarizar todavía más un sector, el de las *kellys*, los camareros, las recepcionistas de hotel, que ya está bastante precarizado. Si ni siquiera se incluyen los costes unitarios que soportan los hoteles, ¿cómo se diseñan estos pliegos?

De verdad, no puede haber otro posicionamiento que votar a favor o, en todo caso, abstenerse, pero votar en contra es, como decimos en catalán, *tirar-se pedres a la pròpia teulada*.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Castel.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ NÚÑEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en este de portavoces voy a reflejar sencillamente dos comentarios de dos personas que tienen que ver con el mundo del sector turístico: un representante del sector de las empresas turísticas y un representante de la administración. Antonio Mayor, presidente de Hosbec, la Asociación de hoteles de la Comunidad Valenciana, dice: El Gobierno ha herido de muerte a este programa, ha humillado a las empresas y ha abandonado a los mayores, que tenían la ilusión de viajar, después de todo el sufrimiento que la pandemia les está causando. Ahora solo nos queda que alguien sea capaz de recapacitar, de asumir la responsabilidad y de empezar a trabajar ya en un diseño de nuevos pliegos que subsanen todos los errores cometidos y que pueda comenzar en la temporada 2021-2023. Una o dos prórrogas de estas condiciones serán completamente inasumibles para el sector.

Si esto dice un representante del conjunto de los hoteles, les hablo ahora del secretario autonómico de Turismo de la Comunidad Valenciana, en la que gobierna el Partido Socialista y por lo tanto, un señor que pertenece al Partido Socialista de la Comunidad Valenciana. Francesc Colomer insta al Gobierno a revisar con seriedad del programa del *Imsero* y dejar de esquilmar al sector turístico con condiciones que son insostenibles. Exige que la administración competente se centre seriamente en revisar y reinventar este programa, que lleva demasiados años descansando sobre el altruismo y las pérdidas para el sector. Esto lo dice un representante de un Gobierno socialista como es el señor Francesc Colomer, secretario autonómico de Turismo de la Comunidad Valenciana.

Señores del Grupo Socialista que respaldan al Gobierno socialcomunista de España, no podemos seguir manteniendo un programa como el del *Imsero* que lleva ya más de tres meses de retraso desde que tendría que haberse puesto en marcha, el 15 de septiembre. Se han contabilizado 20 millones menos de presupuesto para este año en el programa, lo que conlleva un retraso que obliga al cierre y a nuevos ERTE a las empresas turísticas que contaban con el desarrollo del programa del *Imsero*. Por otra parte, hay unos precios de miseria para el sector, que tiene que asumir unos sobrecostes que no son razonables en el mundo en el que estamos actualmente; tal vez hace cinco o diez años esos precios podrían ser

competitivos, pero hoy, en el 2021, entrando ya en puertas del 2022, son inasumibles. Hay una falta de clientes en la temporada baja que ya no van a llegar hasta primavera, es decir, han perdido un tiempo de oro para poder reactivar aún más un debilitado sector turístico.

Por no hablarles, por último, de lo que significa el incremento de costes energéticos, de materias primas y de alimentación. Estamos hablando de una inflación que está por las nubes; estamos hablando de una subida del IPC; estamos hablando de unos sobrecostes que tienen que asumir las empresas turísticas y a los que para nada el Gobierno social, el Gobierno que dice que se preocupa por los intereses de la sociedad, presta atención.

Por último, el Gobierno de España ha herido de muerte al programa del Imsero tras un año cerrado por la pandemia y otro año, el 2021, que prácticamente se pasa en balde.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ NÚÑEZ: Voy terminando, presidenta.

De esta manera, lo único que se demuestra es que si ha habido un caótico programa del Imsero en el 2021 es fruto del caótico desgobierno al que nos tiene sometido el Gobierno del presidente Pedro Sánchez, del Partido Socialista y de Podemos.

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor MOSCOSO GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Empiezo por el final de la intervención del representante del Grupo Popular, que se refería a los recortes en el Programa de turismo social del Imsero. Será a los que hizo el Gobierno de Mariano Rajoy en el año 2012, que hizo un recorte de más de 25 millones de euros. Por tanto, se referiría a esos recortes. (*Aplausos*).

El Imsero es el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, que pone en marcha el Plan de turismo social como servicio complementario de las prestaciones de la Seguridad Social española. Se trata de un programa para promocionar a las personas mayores estancias turísticas para contribuir a que esas personas mayores tengan mejor calidad de vida, mejor salud, pero, sobre todo, prevención de la dependencia. Subsidiariamente, este programa contribuye al mantenimiento de empleo y actividad económica, paliando las consecuencias en materia de empleo que produce el fenómeno de la estacionalidad en el sector turístico del país. Por tanto, estamos hablando de que establecer fórmulas compensatorias de naturaleza económica y mantenimiento del empleo son fórmulas que no corresponden al Ministerio de Servicios Sociales, que es a quien corresponde este programa.

En su moción plantean que sean licitados los viajes durante el primer trimestre de cada año. Parece que se nos olvida que estamos actualmente en una pandemia sanitaria mundial y que este país ha sufrido la mayor calamidad de su historia. Por tanto, el Gobierno, por precaución, hasta que no ha habido seguridad y certidumbre, no ha puesto en marcha este programa. Hay que dotar de un mayor presupuesto a los programas de turismo social del Imsero, de lo que habla también el Partido Popular en su moción, así como dar respuesta a las necesidades de un coste mínimo.

Parece que también se les ha olvidado la sentencia del pasado 17 de agosto del Tribunal Administrativo Central de Recursos Administrativos que, en su resolución, determinó que los precios se ajustaban a los mercados. Por tanto, tenemos que insistir en que tanto el Ministerio de Turismo como el Ministerio de Asuntos Sociales trabajan en coordinación permanente con las entidades hosteleras y la interlocución con el sector es continua y fluida para recabar cuantas propuestas sean necesarias para plantear un turismo social con garantías para las personas mayores que, en definitiva, son a quienes realmente va dirigido este programa de turismo social. Esa preocupación que el Partido Popular tiene en aumentar las partidas presupuestaria entiendo que la vamos a ver reflejada en el apoyo que, en el Senado, van a dar ustedes a los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Moscoso.

Pasamos a la votación de las mociones en el orden que figura en el orden del día. No en el orden del debate, sino como viene en el orden del día, tal como hicimos en la anterior sesión de la comisión.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 303

29 de noviembre de 2021

Pág. 24

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A FORMALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID), PAREDES DE NAVA (PALENCIA) Y MOTA DEL CUERVO (CUENCA) CON LA FINALIDAD DE AYUDAR AL MANTENIMIENTO DE SUS LAVADEROS DE LANA. (Votación).

(Núm. exp. 661/001217)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Procedemos a la votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 10; en contra, 12; abstenciones, 4.*

La señora PRESIDENTA: Queda desestimada la moción.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN APOYO DE LOS TRABAJADORES DE LA PLANTA DE VESTAS EÓLICA, EN VIVEIRO (LUGO), CUYO CIERRE ESTÁ PREVISTO ANTES DE FINALIZAR EL AÑO 2021. (Votación).

(Núm. exp. 661/001327)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Procedemos a la votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 25; abstenciones, 1.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA ELABORACIÓN, LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUTUROS PROGRAMAS DE TURISMO SOCIAL DEL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO). (Votación).

(Núm. exp. 661/001331)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Procedemos a la votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 12.*

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL ASTROTURISMO Y A LA PROTECCIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE LO HACEN POSIBLE. (Votación).

(Núm. exp. 661/001357)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Procedemos a la votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 25; abstenciones, 1.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.



- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PROMOVER EL COMPROMISO CON LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL SECTOR TURÍSTICO. (*Votación*).  
(Núm. exp. 661/001373)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Procedemos a la votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; abstenciones, 11.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN APOYO DE LOS PROGRAMAS DE TURISMO SOCIAL DEL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO). (*Votación*).  
(Núm. exp. 661/001381)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Procedemos a la votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 13; en contra, 12; abstenciones, 1.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Sin más puntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias a todas y a todos.

*Eran las catorce horas y siete minutos.*